



---

[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

---

## *El héroe sin ideas en el “golpe de autoridad”*

---

Desde el triunfo de la Independencia, los caudillos políticos de todos los grupos e ideas, se consideraron obligados con los eclesiásticos, no sólo por razón de religión, sino por la gratitud que se debía al clero revolucionario, y ello condujo a un singular binomio dentro del cual se hizo omisión de los privilegios; pero la necesidad de hacer indisoluble lo

<sup>376</sup> Ibidem, 117, 118

constitucional, así como de crear un patrimonio nacional, provocó el fin del entendimiento circunstancial.

En efecto, fundándose en la fuerza espiritual que poseía al triunfo de la insurgencia, el Clero aceptó constitucionalizarse, creyendo que de esta manera, y mediante su desarrollo, tendría el Poder en sus manos; pero el crecimiento de una nueva pléyade política frustró la táctica haciéndola reversible, de manera que el Clero advirtiendo la fuerza que adquirió el Estado haciendo la provisión de curatos, abjuró de la constitucionalización a la que opuso el derecho público eclesiástico del que no se había hecho memoria al juramentarse.

Y el fenómeno que ofreció tal abjuración hubiese tenido mayores complicaciones si el general Antonio López de Santa Anna no se ofrece como mediador; y para ello no titubeó en dar “un golpe de autoridad”, desconociendo las leyes del 19 de diciembre del 1833 y de 22 de abril del 1834, al mismo tiempo que restituía en sus cargos a los prelados, cabildos y funcionarios eclesiásticos que habían sido destituidos porque “resistieron el cumplimiento de dichas leyes”<sup>377</sup>.

Hacia los días de aquel “golpe de autoridad”, Santa Anna ya lucía un copete de laureles; aunque no el autor, si fue el actor primerísimo de la caída del imperio agustino y de la proclamación de la república. Tenía a la sazón la edad de veintiocho años. Era originario de Jalapa. Había servido al ejército realista como oficial secundario. Figuró entre los combatientes del Trigarante. Correspondió a la escuela política veracruzana de Santa María; y al influjo de éste expidió, el 2 de diciembre del 1822, el plan de Casa Mata, página número uno de la fundación de la república en México<sup>378</sup>.

<sup>377</sup> A. López de Santa Anna, *El General Presidente, decreta*, México, 21 Junio, 1834

<sup>378</sup> Suárez, ob. cit., 39; Cf. José C. Valadés, México, *Santa Anna y la Guerra de Texas*, Méx., 1965

Individuo ayuno de ideas, lo que fue causa de que siempre nadara en el mar de las veleidades y de que sus empresas, ya políticas, ya guerreras, sólo se presentasen en sus aspectos negativos, el general Santa Anna nunca supo el precio de sus victorias o derrotas, y por lo mismo siempre se dejó empujar hacia la parcialidad de un lado y la parcialidad de otro lado. Poseía, eso sí, una figura personal de mucho continente, lo que le hacía ser atractivo. Su carácter vehementemente al que asociaba el entusiasmo y la confianza en sí propio, servía para seducir a los soldados; ahora que esas cualidades a su vez daban ocasión a que fuesen armas para que sus amigos le llevasen a muy discutibles empresas <sup>379</sup>.

Su falta de ilustración la sustituía con su osadía y su vivísimo talento; también con sus portentosas cualidades de mando, de las que se desprendían sus notables aptitudes de organizador. Así, obedeciendo órdenes de la Junta de Guerra, establecida en Jalapa como consecuencia del plan de Casa Mata <sup>380</sup>, dio planta a una expedición armada que embarcada en dos bergantines y un par de goletas, zarpó de Veracruz el 19 de marzo del 1823 y arribó a las playas de Tampico entre el 24 y 25 del mismo mes; y desde allí, con verdadera diligencia puso en movimiento a su tropa por el camino de San Luis Potosí adonde iba comisionado a fin de conservar el orden y ser útil "a la noble causa del plan de Casa Mata" <sup>381</sup>.

Muy espinosa era la empresa de Santa Anna; porque aparte de que sus soldados, jarochos en mayoría, eran ajenos al clima y genio de los potosinos, los militares acuartelados en San Luis, originarios del antiguo ejército realista y muchos de ellos peninsulares <sup>382</sup>, vendrían no sólo las rivalidades castrenses, sino a una serie de contingencias, seguidas de acusaciones a Santa Anna.

<sup>379</sup> Cf. Suárez y Valadés, obs. cits.

<sup>380</sup> Apud Valadés

<sup>381</sup> Ibidem, p. 63

<sup>382</sup> Apud Suárez

En efecto, siendo San Luis una de las poblaciones del México de la tercera década del siglo XIX, que más se hallaban bajo el influjo de los españoles y donde el "patriotismo improvisado" era muy débil<sup>383</sup>, el general Santa Anna, no obstante que había logrado que los comerciantes peninsulares residentes en Veracruz finanziaran la expedición al centro de la república, fue recibido hostilmente, tanto por los militares como por los civiles, de manera que no pudo desarrollar sus planes con la prontitud proyectada.

Santa Anna, ya al frente de sus soldados, ajeno a un mando superior, halagado por el pueblo y autoridades desde su desembarco en Tampico y dueño de una caja de caudales, se entregó a los brazos de la ambición. Las reyertas entre sus soldados y los potosinos, ocuparon un lugar secundario. La proclamación del sistema político federal, el principal; ahora que no hay pruebas suficientes para decir que el plan expedido en San Luis el 12 de junio del 1823 fuese inspirado o dictado por don Guadalupe Victoria o don Miguel Santa María; tampoco para hacer a Santa Anna autor iluminado<sup>383</sup>.

Sin el conocimiento y trato clásico del federalismo, la nueva, pero pequeña pléyade política mexicana creía en lo federal no por espíritu imitativo del régimen noramericano. Proyectaba la federación como medio de defensa del borbonismo y del agustinismo. Constituía tal sistema la solidificación del Estado nacional, el espaldarazo a la república; y Santa Anna se propuso sacar el mejor partido de ese principio que esplendía en el ambiente, considerando que con ello halagaba a los generales Victoria y Vicente Guerrero, así como al señor Santa María<sup>384</sup>.

Pero Santa Anna no fue afortunado en esta tentativa de personalizarse; porque destituido del mando en San Luis, tuvo que marchar, ya sin soldados a la ciudad de México

<sup>383</sup> Cf. Manuel Muro, *Historia de San Luis Potosí*, Méx. 1910; Suárez, ob. cit., 39

<sup>384</sup> Vide, Suárez, ob. cit., p. 40

donde fue puesto en prisión, acusado de haber permitido los desmanes que su tropa cometió en San Luis; y esto a pesar de que se sintió apoyado por Victoria y Guerrero. Sin embargo, Santa Anna sacó buen provecho de lo sucedido, pues aparte de hacerse más conocido, mucho se acercó al general Guerrero, aunque sin obtener la confianza de este<sup>385</sup>.

En tales contingencias Santa Anna logró colocarse en la primera fila de los generales de la época, poniendo en alto sus cualidades y entre estas su vocación política. La defensa que él mismo hizo de su actuación en San Luis significó su inteligencia y sus disposiciones literarias, en las que hay redundancias y giros altisonantes, que no por ello dejaron de hacer méritos en un individuo que sólo tenía educación militar<sup>386</sup>.

Con ese antecedente y acrecentada su amistad con Guerrero, el general Santa Anna quedó absuelto de las acusaciones que le hicieron; y su deseo inoculto de sobresalir se le presentó durante los disturbios ocurridos en la ciudad de México el 24 de enero del 1824, atribuyéndose a Guerrero y a él el restablecimiento del orden<sup>387</sup>.

De aquí quedó confirmada una amistad de mucho valimiento en el apoyo mutuo. Santa Anna aprovechó la ocasión para poner el talón en la política nacional. Y lo colocó con tanta habilidad que pronto fue comisionado como comandante militar para lidiar con los laberintos negociales políticos y económicos que sacudían a la península de Yucatán; porque si la ciudad de Campeche excluía de los empleos oficiales a los españoles, Mérida se negaba declarar la guerra a España.

La rivalidad entre las dos poblaciones era manifiesta, y no sólo causaba malestar a los habitantes de la península sino producía un estado de descomposición nacional, puesto

<sup>385</sup> Varios, *Causa y Conclusiones del Proceso al brigadier Santa Anna*, Méx. 1823.

<sup>386</sup> Cf. A. Martínez Báez a Rafael F. Muñoz, Méx., 29 Agosto 1950; Vide, A. López de Santa Anna a José I. Díaz de León, Méx., 19 Noviembre 1823. Ms. Carpeta 7, Exp. 10/1823, Arch. del Gob. San Luis

<sup>387</sup> Suárez, ob. cit., 55

que servía a la idea de una independencia yucatanense<sup>388</sup>. El argumento de que Yucatán vivía del comercio entre los puertos de Sisal y La Habana, parecía invencible. Otra era la realidad: la península continuaba dominada por los hispanos, quienes frente a una “masa inmóvil de sus habitantes”<sup>389</sup>, manejaban los frutos explotables: cuero de ganado vacuno y sus carnes, sebo, manteca, cueros de venado, henequén, jabón, todo con un valor anual de ochocientos mil pesos<sup>390</sup>. Influyía también en la situación de aquel suelo la palabra del poder eclesiástico<sup>391</sup>, así como la falta de caudillos políticos, puesto que no debatiéndose ideas ni partidos, las luchas fraccionadas del más bajo nivel estaban entronizadas<sup>392</sup>.

Santa Anna fue comisionado, pues, a un territorio de muchas complicaciones y del que no tenía conocimiento, en donde concurriría a una escuela que dejaría en él huellas insondables e imborrables; escuela que, por otra parte sería compatible con su carácter, puesto que de la misma cogería los elementos para dar mayor raíz a su voluntad antojadiza y a su mutabilidad siempre reprobable. Servíanle asimismo las lecciones yucatanenses para dar iguales tratos a los individuos de un lado y otro lado, con lo cual dejaba satisfechos en la superficie a rivales y rivalidades; aunque al descubrirse juego tan infantil como pernicioso, se llenase con denuestos a esa política tan ajena a los dictámenes de la probidad.

<sup>388</sup> Eligio Ancona. *Historia de Yucatán*, Barcelona, 1889, t. III, 292 y ss.

<sup>389</sup> L. de Zavala, ob. cit., t. I, 380

<sup>390</sup> Ibidem; Cf. Carlos R. Menéndez. *La huella del general don Antonio López de Santa Anna*, Mérida, 1935

<sup>391</sup> Ramón Berzunza Pinto. *Desde el Fondo de los Siglos*, Méx. 1949, p. 124

<sup>392</sup> Valadés, ob. cit., p. 75, 76, 77